

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7100** *AVIATION CREW, S.L.*

Doña María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 127/11, dimanante de los Autos n.º 894/09 en materia de reclamación de cantidad, seguidos a instancias de don Patricio Barado Izquierdo contra la ejecutada Aviation Crew, S.L., con CIF n.º B-91541078, habiéndose dictado Decreto de fecha 21/12/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 8.347 euros de principal, mas la cantidad de 1669 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 29 de marzo de 2012.- Secretaria judicial.

**ID: A120019876-1**